



Castilla-La Mancha



CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

Proceso selectivo para la
ampliación de la bolsa de trabajo

**CUERPO: SUPERIOR
ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA**

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 13 de octubre de 2022
(D.O.C.M. nº 204, de 24 de octubre de 2022)

En Toledo, a 11 de febrero de 2023

1. **Está incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**
 - a) La prestación de un servicio público cuya utilización por los usuarios requiera el abono de una tarifa, tasa o precio público de aplicación general.
 - b) La encomienda de gestión regulada en la legislación vigente en materia de régimen jurídico del sector público.
 - c) El contrato de obras realizado por un organismo autónomo.
 - d) El contrato de compraventa de un bien inmueble suscrito por la administración.

2. **Está sujeto a regulación armonizada, de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**
 - a) Un contrato de servicios realizado por la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha cuyo valor estimado es de 215.000 euros, salvo que tenga por objeto un servicio social u otro servicio específico enumerado en el anexo IV.
 - b) Un contrato de servicios realizado por la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha cuyo valor estimado es de 140.000 euros salvo que tenga por objeto un servicio social u otro servicio específico enumerado en el anexo IV.
 - c) Un contrato de obras cuyo valor estimado es de 750.000 euros.
 - d) Un contrato de concesión de obras cuyo valor estimado es de 5.000.000 euros.

3. **De conformidad con el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en cualquier caso, la duración de los contratos de concesión de obras o de concesión de servicios, no podrá exceder, incluyendo las posibles prórrogas, de:**
 - a) Setenta y cinco años para los contratos de concesión de obras, y de concesión de servicios que comprendan la ejecución de obras y la explotación de servicio.
 - b) Cuarenta años para los contratos de concesión de obras, y de concesión de servicios que comprendan la ejecución de obras y la explotación de servicio.
 - c) Cincuenta años.
 - d) Cinco años.

4. **De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, señale la respuesta correcta respecto de un contrato menor de obras:**
 - a) Podrá adjudicarse directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, cumpliendo con las normas establecidas en el artículo 118.
 - b) El informe de las oficinas o unidades de supervisión cuando el trabajo afecte a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra, es facultativo.
 - c) No es necesario en ningún caso el proyecto cuando sea requerido por las disposiciones vigentes, sólo el presupuesto de las obras.
 - d) Su valor estimado es inferior a 15.000 euros.

5. **En los contratos de concesión de obras, conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la administración concedente someterá el estudio de viabilidad a información pública por el plazo de:**
 - a) Un mes, prorrogable por idéntico plazo, en razón de la complejidad del mismo.
 - b) Dos meses, prorrogable por idéntico plazo, en razón de la complejidad del mismo.
 - c) Dos meses, prorrogable por un plazo de un mes, en razón de la complejidad del mismo.
 - d) El plazo se determinará en el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato de concesión, en razón de la complejidad del mismo.

6. Señale la respuesta correcta respecto a un procedimiento de adjudicación abierto simplificado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) Los órganos de contratación podrán acordar la utilización de este procedimiento en los contratos de obras que su valor estimado sea igual o inferior a 2.000.000 de euros.
- b) Este procedimiento es especialmente adecuado cuando se trata de servicios intelectuales de especial complejidad, como es el caso de algunos servicios de consultoría, de arquitectura o de ingeniería.
- c) Es necesario presentar una solicitud de participación en respuesta a una convocatoria de licitación.
- d) Solo podrán presentar proposiciones aquellos empresarios que, a su solicitud y en atención a su solvencia, sean seleccionados por el órgano de contratación.

7. De acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las modificaciones en los contratos acordadas por el órgano de contratación:

- a) Siempre serán obligatorias para el contratista.
- b) Nunca serán obligatorias para el contratista y solo será acordada por el órgano de contratación previa conformidad por escrito del mismo, resolviéndose el contrato, en caso contrario.
- c) Serán obligatorias para el contratista cuando se traten de modificaciones no previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares cuando impliquen, aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que no exceda del 10 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
- d) Serán obligatorias para el contratista cuando se trate de modificaciones no previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares cuando impliquen, aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que no exceda del 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.

8. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, determina que el informe de las correspondientes oficinas o unidades de supervisión de los proyectos encargadas de verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica que resulten de aplicación para cada tipo de proyecto de obras:

- a) Será obligatorio antes de la aprobación del proyecto, cuando el presupuesto base de licitación del contrato de obras sea igual o superior a 750.000 euros, IVA excluido.
- b) Será obligatorio una vez aprobado el proyecto, cuando el presupuesto base de licitación del contrato de obras sea igual o superior a 7500.000 euros, IVA excluido.
- c) Será obligatorio antes de la aprobación del proyecto, cuando el presupuesto base de licitación del contrato de obras sea igual o superior a 500.000 euros, IVA excluido.
- d) Será obligatorio una vez aprobado el proyecto, cuando el presupuesto base de licitación del contrato de obras sea igual o superior a 500.000 euros, IVA excluido.

9. Los contratos menores, a efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) Tendrán una duración de 4 años que puede ser prorrogada.
- b) No pueden ser objeto de prórroga.
- c) Pueden ser objeto de prórroga.
- d) Tendrán una duración máxima de 15 años.

10. **De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y respecto al cumplimiento del contrato de obras, señale la afirmación correcta:**
- a) A la recepción de las obras a su terminación y a los efectos establecidos en dicha ley, concurrirá un facultativo designado por la Administración representante de esta, el facultativo encargado de la dirección de las obras y el contratista asistido, si lo estima oportuno, de su facultativo.
 - b) Dentro del plazo de dos meses contado a partir de la recepción, el órgano de contratación deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas, que será abonada al contratista a cuenta de la liquidación del contrato.
 - c) Cuando las obras no se hallen en estado de ser recibidas se hará constar así en el acta y el director de las mismas señalará los defectos observados y detallará las instrucciones precisas, estableciendo un plazo improrrogable de un mes para remediar aquellos.
 - d) El plazo de garantía será de dos años.
11. **En un contrato de servicios, según establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**
- a) Cuando tenga por objeto el desarrollo y la puesta a disposición de productos protegidos por un derecho de propiedad intelectual o industrial, en todo caso llevará aparejada la cesión de este a la Administración contratante.
 - b) Cuando tenga por objeto el desarrollo y la puesta a disposición de productos protegidos por un derecho de propiedad intelectual o industrial, no se podrá autorizar el uso del correspondiente producto a los entes, organismos y entidades pertenecientes al sector público.
 - c) La entidad contratante podrá instrumentar la contratación de personal a través del contrato de servicios, incluidos los que por razón de la cuantía se tramiten como contratos menores.
 - d) A su extinción, no podrá producirse en ningún caso la consolidación de las personas que hayan realizado los trabajos objeto del contrato como personal de la entidad contratante.
12. **Según el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al denominado “Responsable del contrato” le corresponde:**
- a) Asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a la actividad contractual.
 - b) Supervisar la ejecución del contrato y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada.
 - c) Delegar y desconcentrar la actividad contractual en órganos administrativos cuando se trate de órganos societarios de una fundación.
 - d) Aprobar modelos de pliegos particulares para determinadas categorías de contratos de naturaleza análoga.
13. **Según el artículo 1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ¿cuál de los siguientes NO es un principio de la contratación pública?:**
- a) Publicidad y transparencia.
 - b) Salvaguarda de la libre competencia.
 - c) Selección de la oferta económicamente más ventajosa.
 - d) Restricción en el acceso a las licitaciones.
14. **De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la ejecución del contrato de obras comenzará con:**
- a) El acta de comprobación del replanteo.
 - b) La incorporación del proyecto al expediente de contratación.
 - c) Su licitación.
 - d) El informe de supervisión.

15. **El órgano de contratación, según establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas dentro del plazo de:**
- a) Un mes contado a partir de la recepción.
 - b) Dos meses contados a partir de la recepción.
 - c) Tres meses contados a partir de la recepción.
 - d) Seis meses contados a partir de la recepción.
16. **Conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, si la obra se arruina o sufre deterioros graves incompatibles con su función con posterioridad a la expiración del plazo de garantía por vicios ocultos de la construcción, debido a incumplimiento del contrato por parte del contratista, responderá este de los daños y perjuicios que se produzcan o se manifiesten durante un plazo de:**
- a) 5 años a contar desde la recepción.
 - b) 10 años a contar desde la recepción.
 - c) 15 años a contar desde la recepción.
 - d) 20 años a contar desde la recepción.
17. **El responsable del contrato, según establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**
- a) Deberá ser una persona jurídica, vinculada a la entidad contratante.
 - b) Deberá ser una persona física o jurídica, vinculada a la entidad contratante.
 - c) Deberá ser una persona jurídica, vinculada a la entidad contratante o ajena a él.
 - d) Podrá ser una persona física o jurídica, vinculada a la entidad contratante o ajena a él.
18. **No se considerarán poderes adjudicadores, a efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**
- a) Las Administraciones Públicas.
 - b) Las fundaciones públicas.
 - c) Las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.
 - d) Las entidades sin personalidad jurídica propia.
19. **El contrato mixto, de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**
- a) Únicamente puede contener prestaciones correspondientes al contrato de obra y al contrato de suministros.
 - b) Únicamente puede contener prestaciones correspondientes al contrato de obra y al contrato de servicios.
 - c) Únicamente puede contener prestaciones correspondientes al contrato de suministros y al contrato de servicios
 - d) Será aquel que contenga prestaciones correspondientes a otro u otros de distinta clase.
20. **Según la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en general en el procedimiento de contratación procederá la exigencia de garantía provisional:**
- a) Excepcionalmente, cuando el órgano de contratación por motivos de interés público lo considere necesario y lo justifique motivadamente en el expediente.
 - b) Siempre, salvo que excepcionalmente el órgano de contratación exima su constitución.
 - c) Depende de lo que señale cada Comunidad Autónoma.
 - d) Depende de lo que señale cada Ayuntamiento.

21. **Según la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares corresponde a:**
- a) La Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.
 - b) Las Juntas Consultivas de Contratación Administrativas de las Comunidades Autónomas.
 - c) Al órgano de contratación para cada caso.
 - d) Cada Comunidad Autónoma para los contratos dentro de su región.
22. **A efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando una mesa de contratación hubiere identificado una oferta incurso en presunción de anormalidad, se deberá:**
- a) Excluir al licitador de todo el proceso.
 - b) Requerir al licitador que la hubiere presentado, dándole un plazo suficiente para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta.
 - c) No importa, ya que no afecta a la adjudicación del contrato. Afectará al seguimiento y cumplimiento del contrato.
 - d) Pasar a todos los licitadores la oferta incurso en presunción de temeridad para que, a su vez, presenten la suya propia.
23. **Según el Anejo II del Real Decreto 314/2006, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, forma parte de la documentación obligatoria del seguimiento de la obra:**
- a) La licencia de obras.
 - b) El acta de replanteo.
 - c) Los contratos de las asistencias técnicas.
 - d) La póliza del seguro todo riesgo construcción.
24. **Según el Documento Básico DB SI de seguridad en caso de incendio, la densidad de ocupación que debe tomarse en archivos y almacenes para calcular la ocupación es:**
- a) Ocupación nula.
 - b) 50 m²/persona.
 - c) 40 m²/persona.
 - d) La que corresponda en función de la actividad.
25. **Según el Documento Básico DB SI de seguridad en caso de incendio, cuando en una zona, en un recinto, en una planta o en el edificio deba existir más de una salida, la distribución de los ocupantes entre ellas a efectos de cálculo debe hacerse:**
- a) Suponiendo inutilizada la salida más próxima a las escaleras.
 - b) Suponiendo inutilizada una de las salidas, bajo la hipótesis más desfavorable.
 - c) Suponiendo inutilizada una salida que cuente con barras antipánico.
 - d) Suponiendo inutilizada la salida o salidas de uso habitual.
26. **Según el Documento Básico DB SUA, en escuelas infantiles y en centros de enseñanza primaria o secundaria los tramos de las escaleras de uso general podrán ser:**
- a) Rectos, curvos o mixtos.
 - b) Curvos, únicamente cuando su anchura sea mayor de 1,5 metros.
 - c) Únicamente rectos.
 - d) Mixtos, únicamente cuando la huella medida en el eje de las partes curvas sea igual que la huella en las partes rectas.

- 27. Según el Documento Básico DB SUA, los tramos de las rampas pertenecientes a itinerarios accesibles tendrán una longitud máxima:**
- De 9 m.
 - No se determina la longitud máxima.
 - De 15 m.
 - Establecida conforme al número de ocupantes a evacuar.
- 28. Según el Documento Básico DB HS, en el encuentro de la cubierta plana con un paramento vertical la impermeabilización debe prolongarse por el paramento vertical hasta:**
- La mitad de la altura de dicho paramento.
 - Una altura de 90 cm. como mínimo por encima de la protección de la cubierta.
 - Una altura de 20 cm. como mínimo por encima de la protección de la cubierta.
 - Una altura equivalente a dos hiladas de ladrillo.
- 29. La Sección HE 0 Limitación del consumo energético, del Documento Básico HE Ahorro de energía, es de aplicación a reformas en edificios existentes en las que se renueven de forma conjunta las instalaciones de generación térmica y:**
- Más del 25% de la superficie total de la envolvente térmica final del edificio.
 - El 2% de la superficie total de la envolvente térmica final del edificio.
 - El 5% de la superficie total de la envolvente térmica final del edificio.
 - Las instalaciones de iluminación.
- 30. Según el RD 1627/1997 por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud cuando:**
- Deba existir un coordinador en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto de ejecución.
 - La duración estimada de las obras sea superior a 60 días laborables.
 - La duración estimada de las obras sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
 - Sea exigible la redacción de proyecto de ejecución por cualquier disposición legal de obligado cumplimiento.
- 31. El cómputo de los plazos de responsabilidad y garantía establecidos en la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación, se iniciará a partir:**
- De la fecha de la liquidación de la obra.
 - De la fecha establecida para la finalización de las obras en el contrato suscrito por el contratista y el promotor.
 - De la fecha en que se suscriba el certificado final de obra por el director de obra y el director de la ejecución de la obra.
 - De la fecha en que se suscriba el acta de recepción.
- 32. Según el DB SI, con carácter general, los extintores portátiles se situarán:**
- A 25 m de recorrido, como máximo, desde todo origen de evacuación
 - A 20 m de recorrido, como máximo, desde todo origen de evacuación
 - A 15 m de recorrido, como máximo, desde todo origen de evacuación.
 - En el DB SI no hay referencias a extintores portátiles.

- 33. Según la Ley de Ordenación de Edificación, ¿cuál de los siguientes requisitos básicos no lo es en relación con la seguridad?**
- a) Protección frente al ruido.
 - b) Seguridad estructural.
 - c) Seguridad en caso de incendio.
 - d) Seguridad de utilización.
- 34. El RD 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, será de aplicación a:**
- a) Edificios industriales de baja demanda energética.
 - b) Edificios de uso docente de nueva construcción, de superficie útil superior a 50 m².
 - c) Edificios de uso agrícola no residencial de baja demanda energética.
 - d) Construcciones provisionales con un plazo de utilización igual o inferior a 2 años.
- 35. Según el DB HE-5, Generación mínima de energía eléctrica procedente de fuentes renovables, será necesario disponer de un sistema de generación eléctrica procedente de una fuente renovable en:**
- a) Edificios de nueva construcción cuando superen los 1.000 m² construidos.
 - b) Viviendas unifamiliares de nueva construcción, con una superficie menor o igual a 500 m².
 - c) Edificios existentes que se renuevan parcialmente, sin afectar a su uso.
 - d) Edificios residenciales existentes en los que se reforma la distribución interior.
- 36. En relación con el subsistema de ventilación de las redes de evacuación y según lo establecido en el HS 5:**
- a) Deben disponer subsistemas de ventilación tanto en las redes de aguas residuales como en las de pluviales.
 - b) En ningún caso se podrá disponer un sistema de ventilación mediante válvulas de aireación-ventilación.
 - c) Es suficiente disponer un sistema de ventilación primaria, independientemente del número de plantas de edificio y del diámetro de la bajante.
 - d) La salida de la ventilación primaria puede estar situada a 1 m. de distancia de cualquier toma de aire de ventilación.
- 37. A efectos de lo establecido en el DB HR, se considera recinto protegido:**
- a) Cocinas en edificios de cualquier uso.
 - b) Baños y aseos en edificios de cualquier uso.
 - c) Distribuidores y escaleras en edificios de uso sanitario.
 - d) Aulas en edificios de uso docente.
- 38. Según el DB HE, un edificio de consumo casi nulo es:**
- a) Un edificio, nuevo o existente, que no esté conectado a la red eléctrica.
 - b) Un edificio, nuevo o existente, que cumple con las exigencias reglamentarias establecidas en el DB HE en lo referente a la limitación de consumo de energía para edificios de nueva construcción.
 - c) Un edificio que dispone de sistemas de generación eléctrica y sistemas de energía renovable para cubrir parte de las demandas, independientemente del consumo energético de energía primaria total del edificio.
 - d) Un edificio con una demanda energética alta y equipos de alta eficiencia energética.

- 39. Según el DB SE-AE, las acciones permanentes que actúan sobre un edificio son:**
- a) Peso propio, sobrecarga de uso y viento.
 - b) Peso propio, pretensado y acciones del terreno.
 - c) Peso propio, acciones térmicas y sísmicas.
 - d) Peso propio, sobrecarga de uso y acciones térmicas.
- 40. De acuerdo con el artículo 13 del RD 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios ¿qué validez máxima tendrá el certificado de eficiencia energética?**
- a) 10 años, excepto cuando la calificación energética sea G, en cuyo caso será de 5 años.
 - b) 15 años, excepto si la calificación energética es A, en cuyo caso será de 20 años.
 - c) 15 años independientemente de la calificación energética.
 - d) El RD no establece ningún plazo de validez.
- 41. De acuerdo con el Anejo I “Contenido del proyecto” de la Parte I del CTE ¿qué contenido deberá estar incluido en un Proyecto Básico?**
- a) Planos de estructura.
 - b) Justificación de la Seguridad en caso de incendios.
 - c) Justificación de la Protección contra el ruido.
 - d) Pliego de condiciones.
- 42. Según el Decreto 25/2019, de 2 de abril, por el que se regulan el Informe de Evaluación del Edificio y el Registro de Informes de Evaluación de Edificios en Castilla-La Mancha y se adoptan medidas en materia de vivienda protegida, ¿qué edificios están obligados a disponer de IEE?**
- a) Los edificios con de más de 30 años, destinados a uso residencial vivienda colectiva.
 - b) Los edificios con una antigüedad superior a 50 años y los catalogados o con algún tipo de protección patrimonial, con independencia de su antigüedad.
 - c) Los edificios sobre los que se haya iniciado un expediente de declaración de ruina.
 - d) Los edificios sobre los que exista una resolución de declaración de ruina.
- 43. Según el Decreto 25/2019, de 2 de abril, por el que se regulan el informe de Evaluación del Edificio y el Registro de Informes de Evaluación de Edificios en Castilla-La Mancha, ¿Cuánto dura el periodo de vigencia de un IEE?**
- a) Cinco años.
 - b) Diez años.
 - c) Diez años para uso residencia vivienda y cinco años para el resto de usos.
 - d) Cincuenta años.
- 44. Según el art. 24, de reglas específicas de las actuaciones sobre el medio urbano, del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana:**
- a) Será posible ocupar zonas de uso privativo siempre que haya mayoría simple en un acuerdo de la comunidad de vecinos.
 - b) Será posible ocupar las superficies de espacios libres o de dominio público que resulten indispensables para la instalación de ascensores u otros elementos que garanticen la accesibilidad universal, cuando no resulte viable, técnica o económicamente, ninguna otra solución y siempre que quede asegurada la funcionalidad de los espacios libres, dotaciones y demás elementos del dominio público.
 - c) No será posible ocupar zonas de uso privativo en ningún caso.
 - d) No será posible ocupar zonas comunes de uso privativo, aunque no resulte viable cualquier otra solución.

- 45. Se entiende por rampa vinculada a un itinerario peatonal accesible, según la Orden TMA/851/2021, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados:**
- a) Los planos inclinados con pendientes inferiores al 6% para salvar desniveles.
 - b) Los planos inclinados con pendientes superiores al 4% para salvar desniveles.
 - c) Los planos inclinados con pendientes inferiores al 12% para salvar desniveles.
 - d) Los planos inclinados con pendiente superior al 6% para salvar desniveles.
- 46. Según el Real Decreto 393/2007, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, el plan de autoprotección:**
- a) Tendrá vigencia indeterminada, se mantendrá adecuadamente actualizado, y se revisará, al menos, con una periodicidad no superior a tres años.
 - b) Tendrá una vigencia de 10 años, se mantendrá adecuadamente actualizado y se revisará al finalizar dicho plazo.
 - c) Tendrá una vigencia de un año, a cuyo término, se revisará para mantenerlo actualizado.
 - d) Tendrá una vigencia indefinida, pero se revisará siempre que haya cambios aunque no sean sustanciales.
- 47. El órgano competente en Castilla-La Mancha para adoptar las medidas de inspección y control necesarias para garantizar el cumplimiento de la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia es:**
- a) El órgano competente en materia de protección civil.
 - b) Cada Ayuntamiento o Diputación Provincial en el ámbito de actuación.
 - c) El órgano competente en materia de establecimientos de espectáculos públicos.
 - d) El órgano competente en materia de industria.
- 48. Según el RD 1627/1997 por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en una obra pública el Libro de incidencias tiene que estar bajo la custodia:**
- a) De la Oficina de Supervisión de Proyectos del órgano de contratación.
 - b) Del coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no fuera necesaria la designación de coordinador, en poder de la dirección facultativa.
 - c) De la dirección facultativa, aunque haya coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.
 - d) Del responsable de aplicar los principios de la acción preventiva por parte de la contrata.
- 49. En aplicación del art 4 del RD 1627/1997, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, un Proyecto de obra de una vivienda con presupuesto de 350.000 euros, cuyo plazo de ejecución previsto sea de ocho meses, y esté prevista una participación de 5 trabajadores como máximo de forma simultánea:**
- a) Debe incorporar un Estudio de Seguridad y Salud.
 - b) Debe incorporar un Estudio Básico de Seguridad y Salud.
 - c) No es necesario incorporar ningún Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud.
 - d) Debe incorporar un Plan de seguridad y salud firmado por el técnico redactor.

50. **El instrumento básico de ordenación de las actividades de identificación y, en su caso evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva a las que se refiere el Reglamento de los Servicios de Prevención, en relación con los puestos de trabajo en la obra, es según el RD 1627/1997 por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción:**
- a) El Estudio Básico de Seguridad y Salud.
 - b) El Estudio de Seguridad y Salud.
 - c) El Plan de Seguridad y Salud.
 - d) El Libro de incidencias.
51. **Según el Documento Básico DB SUA, siempre que sea exigible la existencia de aseos por alguna disposición legal de obligado cumplimiento, existirá la menos:**
- a) Un aseo accesible por cada 10 unidades o fracción de inodoros instalados, pudiendo ser de uso compartido para ambos sexos.
 - b) Un aseo accesible para cada sexo por cada 10 unidades o fracción de inodoros instalados.
 - c) Un aseo accesible a partir de 5 unidades de inodoros instalados.
 - d) Un aseo accesible a partir de 10 unidades de inodoros instalados.
52. **Según el DB SUA, un pavimento que se proyecte para una zona exterior prevista para usuarios descalzos en el entorno de una piscina, debe cumplir con una resbaladicidad de:**
- a) Clase 0 o clase 1.
 - b) Al menos clase 0.
 - c) Clase 3.
 - d) Al menos Clase 4.
53. **Según sus características funcionales, se distinguen los siguientes usos terciarios pormenorizados de acuerdo con el Anexo I del Reglamento de Planeamiento del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha:**
- a) Comercial, hotelero, oficinas y recreativo.
 - b) Productivo y de almacenaje.
 - c) Unifamiliar, plurifamiliar y comunitario.
 - d) Global, pormenorizado, mayoritario y compatible.
54. **De acuerdo con el artículo 29 del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, los Planes Especiales de Reforma Interior se formulan para:**
- a) Áreas concretas de suelo urbano.
 - b) Áreas concretas de suelo urbanizable.
 - c) Áreas concretas de suelo rústico.
 - d) Áreas concretas de cualquier clase de suelo.
55. **De acuerdo con el artículo 45 del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, los terrenos que reuniendo las condiciones exigidas a las parcelas, adquieran la condición de solares por haber sido urbanizados en ejecución del planeamiento territorial y urbanístico y de conformidad con sus determinaciones, pertenecerán al suelo:**
- a) Rústico.
 - b) Rural.
 - c) Urbanizable.
 - d) Urbano.

56. De acuerdo con el artículo 183 del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, las infracciones territoriales y urbanísticas se tipifican en:
- Muy graves, graves y leves.
 - Graves, leves y muy leves.
 - Sólo en graves y leves.
 - Sólo en muy graves y graves.
57. De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 9/1990 de Carreteras y Caminos de Castilla-La Mancha, la línea límite de edificación se sitúa, en autopistas, autovías, vías rápidas y variantes de población, a una distancia, medida horizontalmente desde la arista exterior de la calzada más próxima, de:
- 100 metros.
 - 50 metros.
 - 30 metros.
 - 5 metros.
58. De acuerdo con el artículo 6 de la Ley 9/2003 de Vías Pecuarias de Castilla-La Mancha, éstas se clasifican por su anchura en:
- Cañadas, Cordeles, Veredas y Coladas.
 - Intercomunitarias y comunitarias.
 - De Especial Interés Natural, Cultural y Socio-Recreativo.
 - Rústicas y urbanas.
59. De acuerdo con el artículo 47 del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, los terrenos incluidos en parques y reservas naturales se adscribirán a la categoría de:
- Suelo rústico de reserva.
 - Suelo rústico no urbanizable de protección de infraestructuras y equipamientos.
 - Suelo rústico no urbanizable de protección natural.
 - Suelo urbano no consolidado.
60. De acuerdo con el artículo 28 del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, los Estudios de Detalle comprenderán:
- Uno o varios sectores de suelo urbanizable.
 - Una o varias unidades de actuación urbanizadora en suelo urbano no consolidado.
 - Como mínimo, una manzana o unidad urbana equivalente completa.
 - Como máximo, una manzana o unidad urbana equivalente completa.
61. De acuerdo con el artículo 110 del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, el anteproyecto de urbanización es un documento que:
- Forma parte de la proposición jurídico-económica del Programa de Actuación Urbanizadora.
 - Forma parte de la alternativa técnica del Programa de Actuación Urbanizadora.
 - Forma parte del convenio urbanístico del Programa de Actuación Urbanizadora.
 - Se elabora con posterioridad a la aprobación del Programa de Actuación Urbanizadora.

- 62. De acuerdo con el artículo 31 del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, en sectores de suelo urbanizable de uso residencial, las reservas mínimas de suelo con destino dotacional público, sin computar el viario, se destinarán:**
- a) A zonas verdes y a otras dotaciones.
 - b) Únicamente a zonas verdes.
 - c) A uso dotacional, pudiendo ser únicamente educativo o sanitario-asistencial.
 - d) A uso terciario, pudiendo ser comercial o de oficinas.
- 63. De acuerdo con el artículo 29 del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, la calificación urbanística es un requisito administrativo para determinados actos en suelo rústico que:**
- a) Se emite con posterioridad a la licencia municipal.
 - b) Sustituye a la licencia municipal.
 - c) Se requiere con carácter previo a la licencia municipal.
 - d) Sólo necesitan los actos adscritos al sector primario.
- 64. De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 2/2020 de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, el informe preceptivo y determinante del órgano ambiental con el que finaliza la evaluación de impacto ambiental ordinaria se denomina:**
- a) Declaración de Impacto Ambiental.
 - b) Informe Ambiental Estratégico.
 - c) Estudio de Impacto Ambiental.
 - d) Evaluación ambiental.
- 65. De acuerdo con el artículo 21 del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, las situaciones básicas de suelo son:**
- a) Rural y urbanizado.
 - b) Rústico y urbano.
 - c) Rústico, urbanizable y urbano.
 - d) Consolidado y no consolidado.
- 66. De acuerdo con el artículo 7 del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, las actuaciones que tienen por objeto reformar o renovar la urbanización de un ámbito de suelo urbanizado son:**
- a) Actuaciones de dotación.
 - b) Actuaciones de nueva urbanización.
 - c) Actuaciones de transformación urbanística.
 - d) Actuaciones de rehabilitación edificatoria.
- 67. Conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, los Planes de Ordenación Municipal, en el caso de que tengan por objeto más de un término municipal:**
- a) Son Planes de ordenación territorial y urbanística supramunicipales.
 - b) Son Planes de ordenación territorial y urbanística municipales generales.
 - c) En ningún caso, podrá tramitarse un Plan de Ordenación Municipal que afecte a más de un término municipal.
 - d) Tendrán la consideración de Planes de Ordenación del Territorio de carácter integral.

- 68. Los Proyectos de Singular Interés, según el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha:**
- a) Son Planes de naturaleza especial.
 - b) Son instrumentos de apoyo al planificador sin la naturaleza de planes.
 - c) No pueden desarrollarse en suelo rústico ni modificar la clasificación urbanística de los terrenos a los que afecten.
 - d) En todos los casos, previamente a su tramitación, deben ser Declarados de Interés Regional.
- 69. La aprobación definitiva de los Planes de Ordenación del Territorio, conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, corresponde:**
- a) A la Consejería competente en materia de ordenación territorial y urbanística.
 - b) A la Administración pública municipal donde se ubique el Plan.
 - c) A la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - d) Al Consejo de Gobierno.
- 70. Según el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, la aprobación inicial de los Planes Parciales de mejora que comporten modificación de la Ordenación Estructural, corresponde:**
- a) Al Ayuntamiento Pleno.
 - b) A la Consejería competente en materia de ordenación territorial y urbanística.
 - c) A la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - d) A la Diputación Provincial.
- 71. En Municipios que estén exentos del deber de contar con Plan de Ordenación Municipal, se distinguen las siguientes clases y categorías de suelo, según establece el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha:**
- a) Suelo Urbano consolidado, Suelo Urbano de reserva y Suelo Rústico.
 - b) Suelo Urbano, Suelo Urbanizable y Suelo Rústico.
 - c) Suelo Urbano consolidado y Suelo Urbano no consolidado y Suelo Rústico.
 - d) Suelo Urbano y el resto, suelo Rústico de reserva.
- 72. Según el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, la edificabilidad unitaria ponderada que el planeamiento establece para todos los terrenos comprendidos en una misma área de reparto o ámbito espacial de referencia, es la definición del:**
- a) Aprovechamiento medio.
 - b) Aprovechamiento tipo.
 - c) Aprovechamiento unitario.
 - d) Aprovechamiento objetivo o real.
- 73. Las parcelaciones o cualesquiera otros actos de divisiones de fincas o predios, no incluidas en proyectos de reparcelación, conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha:**
- a) En ningún caso requieren de licencia municipal.
 - b) Quedan sujetos al régimen de comunicación previa.
 - c) Requieren de licencia municipal.
 - d) Requieren de licencia municipal sólo en el Suelo Rústico.

- 74. Los Programas de Actuación Urbanizadora, de forma general y a los efectos del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, con respecto a la ejecución material de las obras de urbanización, preverán:**
- a) Su inicio inmediatamente después de la aprobación del Proyecto de Urbanización y de Reparcelación, sin límite de plazo para su conclusión.
 - b) Su inicio dentro de su primer año de vigencia, y la conclusión de la urbanización antes de los 5 años desde la fecha establecida para su inicio.
 - c) Los plazos de inicio y conclusión, sin existir condiciones máximas establecidas reglamentariamente.
 - d) El inicio y la conclusión antes de los 6 meses y los 7 años, respectivamente, desde la aprobación y vigencia del PAU.
- 75. La Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados, establece para los itinerarios peatonales accesibles, una anchura libre de paso y una altura libre de paso no inferior a:**
- a) 1,50m y 2,10m, respectivamente.
 - b) 1,50m y 2,20m, respectivamente.
 - c) 1,80m y 2,10m, respectivamente.
 - d) 1,80m y 2,20m, respectivamente.
- 76. La declaración de la situación legal de ruina de un inmueble, según establece el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, le corresponde emitirla:**
- a) Al Municipio donde se ubique el inmueble.
 - b) A los Colegios Oficiales de los técnicos con titulación habilitante para la emisión del Informe de Evaluación del Edificio.
 - c) A la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de ordenación territorial y urbanística correspondiente.
 - d) A las entidades de inspección registradas.
- 77. Según la Ley 2/2020, de 7 de febrero de 2020, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, el plazo de información pública de la versión inicial del plan o programa seguido en la evaluación ambiental estratégica ordinaria, es de:**
- a) Veinte días.
 - b) Un mes.
 - c) Cuarenta y cinco días naturales.
 - d) Cuarenta y cinco días hábiles.
- 78. Según la Ley 2/2020, de 7 de febrero de 2020, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, la evaluación ambiental estratégica simplificada de Planes y Programas, finaliza con la emisión y publicación, por el órgano Ambiental, de:**
- a) Declaración Ambiental Estratégica.
 - b) Informe Ambiental Estratégico.
 - c) Declaración de Impacto Ambiental.
 - d) Estudio Ambiental Estratégico.

- 79. El Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana establece que, cuando el suelo sea rural, los terrenos se tasarán mediante el:**
- a) Método del coste de reposición.
 - b) Método de capitalización de la renta anual real o potencial.
 - c) Método residual estático.
 - d) Método de comparación.
- 80. El Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana establece que, para la valoración del suelo urbanizado que no está edificado, se aplicará el valor de repercusión del suelo determinado por:**
- a) El método de capitalización de rentas.
 - b) El método residual dinámico.
 - c) El método de comparación, según el uso correspondiente.
 - d) El método residual estático, según el uso correspondiente.
- 81. El Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana establece que, para la valoración del suelo urbanizado edificado o en curso de edificación el valor de tasación será:**
- a) El superior entre el determinado por el método de comparación y el método residual estático.
 - b) El superior entre el determinado por el método de comparación y el método de coste de reposición.
 - c) El superior entre el determinado por el método de capitalización de rentas y el método residual estático.
 - d) El inferior entre el determinado por el método de comparación y el método residual estático.
- 82. El Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario establece que, el valor catastral estará integrado por:**
- a) El valor catastral del suelo.
 - b) El valor catastral de las construcciones.
 - c) El valor catastral del suelo y el valor catastral de las construcciones.
 - d) El valor catastral del suelo, el valor catastral de los bienes inmuebles y muebles.
- 83. El Real Decreto 1020/1993, de 25 de junio, por el que se aprueban las normas técnicas de valoración y el cuadro marco de valores del suelo y de las construcciones para determinar el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana define las siguientes clases de valores de suelo:**
- a) Valores en polígono y valores en parcela.
 - b) Valores en calle, tramo de calle, zona o paraje y valores en parcela.
 - c) Valores en polígono, valores en calle, tramo de calle, zona o paraje y valores en parcela.
 - d) Valores en calle, tramo de calle, zona o paraje.
- 84. Los métodos técnicos de valoración a efectos de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, permiten obtener:**
- a) El valor de mercado, el valor hipotecario y el valor de reemplazamiento.
 - b) Exclusivamente el valor de mercado.
 - c) Exclusivamente el valor hipotecario.
 - d) Exclusivamente el valor de reemplazamiento.

- 85. Según la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, el método del coste:**
- a) Permite obtener el valor de mercado.
 - b) Permite obtener el valor de reemplazamiento bruto o neto.
 - c) Permite obtener el valor hipotecario.
 - d) Permite obtener el valor catastral.
- 86. Según la Ley 4/2013 de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, en lo no regulado por dicha Ley se aplicará con carácter supletorio:**
- a) La resolución de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico correspondiente.
 - b) La Legislación del Estado en materia de Patrimonio Histórico.
 - c) La resolución del Delegado o Delegada Provincial de Educación, Cultura y Deportes correspondiente.
 - d) La legislación urbanística de Castilla-La Mancha.
- 87. Según la Ley 4/2013 de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, las tres categorías en las que podrán ser declarados los bienes de interés cultural que no se declaren de forma genérica son:**
- a) Bienes inmuebles, bienes muebles y bienes patrimoniales.
 - b) Bienes arquitectónicos, bienes arqueológicos y bienes muebles.
 - c) Bienes inmuebles, bienes muebles y bienes inmateriales.
 - d) Bienes arquitectónicos, bienes arqueológicos y bienes patrimoniales.
- 88. Según la Ley 4/2013 de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, un Conjunto Histórico está formado por una agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento condicionada por una estructura física representativa de la evolución que ha tenido una comunidad humana:**
- a) Gozando individualmente todos ellos de especial relevancia.
 - b) Debiendo presentar el 50 % de ellos especial relevancia.
 - c) Debiendo incluir al menos uno de especial relevancia.
 - d) Aunque individualmente no tengan una especial relevancia.
- 89. Según la Ley 4/2013 de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, la iniciación del procedimiento para la declaración de un bien de interés cultural, un bien de interés patrimonial o un elemento de interés patrimonial, determinará respecto al bien afectado:**
- a) La aplicación inmediata y provisional del régimen de protección previsto en esta Ley para los bienes ya declarados.
 - b) La prohibición de realizar cualquier tipo de actuación en dicho bien.
 - c) La suspensión de la visita pública.
 - d) La derogación de la normativa urbanística que resulte de aplicación.
- 90. Según la Ley 4/2013 de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, cuando los propietarios de bienes integrantes del Patrimonio Cultural castellano-manchego no cumplan el requerimiento efectuado por la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural para realizar actuaciones de conservación de los mismos, la citada Consejería queda facultada para:**
- a) La expropiación del bien.
 - b) La ejecución subsidiaria a costa del obligado.
 - c) La retirada de las subvenciones que hubieran sido concedidas.
 - d) Dejar sin efecto la declaración del bien.

91. Según la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, la autorización por la Administración competente para realizar excavaciones o prospecciones arqueológicas obliga a los beneficiarios a entregar los objetos obtenidos:
- a) Únicamente cuando la excavación se realice en un yacimiento arqueológico.
 - b) Siempre.
 - c) Únicamente cuando la excavación se realice en un entorno de protección arqueológica.
 - d) Únicamente cuando la excavación se realice en el ámbito de una investigación cultural o científica.
92. ¿Durante cuánto tiempo está vinculada al régimen legal de protección una vivienda de Protección Oficial en Castilla-La Mancha?
- a) Durante 10 años.
 - b) Durante 20 años.
 - c) Durante 30 años.
 - d) Durante 50 años.
93. ¿Quiénes pueden ser propietarios de una Vivienda con Protección Pública en Castilla-La Mancha?
- a) Sólo las personas físicas.
 - b) Sólo las Administraciones Públicas.
 - c) Las Administraciones Públicas y las personas físicas con un nivel de ingresos inferior a 3 veces el IPREM.
 - d) Las personas físicas y jurídicas que reúnan las condiciones exigidas dentro del régimen legal de protección de la vivienda.
94. ¿Qué documentación debe acompañar la solicitud de calificación y/o declaración provisional para una Vivienda con Protección Pública en Castilla-La Mancha presentada por el promotor?
- a) Licencia de obras concedida por el Ayuntamiento correspondiente.
 - b) Proyecto básico visado por el Colegio Oficial de Arquitectos, excepto en promociones de VPT que se presentará certificado del redactor del proyecto especificando las características del proyecto.
 - c) Proyecto de ejecución visado por el Colegio Oficial de Arquitectos.
 - d) El acta de inicio de obra, suscrito por la dirección facultativa.
95. Para establecer los precios y rentas máximas de las viviendas con protección pública en Castilla-La Mancha, los municipios de la región se organizan en:
- a) Áreas Geográficas: AG 1, AG 2 y AG 3.
 - b) Ámbitos territoriales de precio máximo superior y Áreas Geográficas: ATPMS B, ATPMS C, AG 1 y AG2.
 - c) Ámbitos territoriales de precio máximo superior, medio e inferior: ATPMS, ATPMM y ATPMI.
 - d) Ciudades principales, comarcas y pedanías.
96. Según el Decreto 65/2007, de 22 de mayo, por el que se establecen aspectos de régimen jurídico y normas técnicas sobre condiciones mínimas de calidad y diseño para las viviendas de protección pública en Castilla-La Mancha, ¿qué superficie mínima se reservará para almacenamiento?
- a) El 3% de la superficie útil de la vivienda.
 - b) El 3% de la superficie construida de la vivienda.
 - c) El 5% de la superficie útil de la vivienda.
 - d) El 10% de la superficie construida de la vivienda.

97. **¿Cuál es la superficie útil mínima de los dormitorios en las viviendas de protección pública en Castilla-La Mancha?**
- a) 7 metros cuadrados, sin incluir armario ropero o superficie de almacenamiento.
 - b) 10 metros cuadrados, incluido armario ropero o superficie de almacenamiento.
 - c) 7 metros cuadrados, y en toda vivienda habrá un dormitorio con superficie no inferior a 10 metros cuadrados. Estas dimensiones no incluyen armario ropero o superficie de almacenamiento
 - d) 10 metros cuadrados, y en toda vivienda habrá un dormitorio con superficie superior a 7 metros cuadrados. Estas dimensiones incluyen armario ropero o superficie de almacenamiento.
98. **¿Cuál es la altura libre mínima para las viviendas de protección pública en Castilla-La Mancha?**
- a) 2,20 metros, salvo las excepciones previstas.
 - b) 2,30 metros, salvo las excepciones previstas.
 - c) 2,40 metros, salvo las excepciones previstas.
 - d) 2,50 metros, salvo las excepciones previstas.
99. **Según el Decreto 65/2007, de 22 de mayo, por el que se establecen aspectos de régimen jurídico y normas técnicas sobre condiciones mínimas de calidad y diseño para las viviendas de protección pública en Castilla-La Mancha, los cuartos de baño o aseos:**
- a) Tendrán siempre acceso directamente desde el estar, excepto en estudios.
 - b) Podrán abrir directamente a la cocina, si esta tiene una superficie superior a 8 m².
 - c) No podrán servir de paso obligado a otras piezas.
 - d) No tendrán acceso directo desde las zonas de circulación.
100. **De acuerdo con el Decreto 81/2007, de 19 de junio, por el que se regula el Libro del Edificio para edificios destinados a vivienda en Castilla-La Mancha, en el caso de arrendamiento de una vivienda:**
- a) Es obligación de la propiedad, adjuntar el Libro del Edificio al contrato de arrendamiento.
 - b) Es obligación de la propiedad poner a disposición del arrendatario la documentación de la vivienda que le permita ejercitar su responsabilidad como usuario de la misma.
 - c) Es obligación del arrendatario presentar el Libro del Edificio en la Delegación Provincial competente en materia de vivienda.
 - d) No existen obligaciones determinadas en caso de arrendamiento.

PREGUNTAS DE RESERVA:

101. **La clasificación de los empresarios como contratistas de obras o como contratistas de servicios de los poderes adjudicadores será exigible, de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**
- a) Sólo para los contratos de concesión de obras, obras, concesión de servicios y servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros.
 - b) Sólo para los contratos de obras y los contratos de servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros.
 - c) Sólo para los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros.
 - d) Sólo para los contratos de obras cuyo valor estimado es igual o superior a 5.000.000 euros y para los contratos de servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a 215.000 euros.

- 102. Según el Documento Básico DB SI de seguridad en caso de incendio, en un edificio educativo, el máximo recorrido hasta alguna salida de los locales de riesgo especial que no estén protegidos con una instalación automática de extinción, debe ser:**
- a) Menor de 100 metros.
 - b) Menor o igual a 25 metros.
 - c) No se establece recorrido máximo.
 - d) Menor o igual a 50 metros.
- 103. Según el Real Decreto 390/2021, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, ¿será obligatoria la exhibición de la etiqueta de eficiencia energética en un edificio de titularidad privada?:**
- a) En ningún caso.
 - b) Siempre, no depende del tipo de titularidad.
 - c) Sí, cuando tenga una superficie útil total superior a 500 m², para los usos citados por la norma.
 - d) Sí, si tiene una superficie menor o igual a 250 m².
- 104. De acuerdo con el artículo 29 del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, los instrumentos que tienen como finalidad realizar operaciones de renovación urbana para áreas concretas de suelo urbano son:**
- a) Los Planes Parciales.
 - b) Los Planes Especiales de Reforma Interior.
 - c) Los Estudios de Detalle.
 - d) Los Proyectos de Urbanización.
- 105. A efectos del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, en el suelo rural cuando las edificaciones, construcciones e instalaciones deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el:**
- a) Método de comparación.
 - b) Método residual estático.
 - c) Método de coste de reposición.
 - d) Método de capitalización de renta anual real o potencial.